

AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO

(Palencia)

INSTANCIA SOLICITANDO: AYUDA A FAMILIAS CON ESTUDIANTES

D. _____ con N.I.F. _____

domiciliado en la C/ _____ N° _____ Piso _____ de Villamuriel de Cerrato (Palencia), Teléfono _____.

EXPONE:

Que enterado de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, por la que concede ayudas económicas, a familias con hijos en edad escolar que realizan estudios de 2º Ciclo de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos, y la cual por la presente solicito, **DECLARO QUE:**

- Para el curso escolar **2019/2020**, mi HIJO/A _____ de _____ años de edad, esta matriculado/a en el en el centro _____ de la localidad de _____, para realizar el curso de _____.

- Actualmente la unidad familiar esta empadronada en Villamuriel de Cerrato.

- La Unidad Familiar en la que convive, y cuyos Cabezas de Familia Son el solicitante y su esposa/o D/D^{aa}. _____ con NIF _____, se halla al corriente en el pago de todos sus tributos, tasas e impuestos que puedan tener con el Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato y con Aquona S.A.

- La unidad familiar en la que convive, ninguno de sus miembros tiene libros u otro material prestado de la Casa Cultura de Villamuriel de Cerrato, pendientes de devolver y fuera de plazo.

- El número de cuenta donde deseo recibir el importe de la Subvención es el que figura en la documentación adjunta.

Por lo que a V.S. **S U P L I C A:**

Que previos los trámites e informes que proceda, tenga a bien acordar y conceder lo antes expuesto, que por la presente se solicita.

Villamuriel de Cerrato a ____ de _____ del 2019.

EL SOLICITANTE:

EXTRACTO DE LAS BASES PARA LA CONCESION DE AYUDAS A FAMILIAS CON HIJOS EN EDAD ESCOLAR QUE REALIZAN ESTUDIOS DE 2º CICLO DE EDUCACION INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DEL CURSO ESCOLAR 2019/20..

- **ESTUDIOS SUBVENCIONABLES:** 2º Ciclo de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos.

- **REQUISITOS PARA OPTAR A ESTAS AYUDAS:**

- Estar empadronado en Villamuriel de Cerrato
- No tener recibos pendientes en vía ejecutiva con el Ayuntamiento o recibos pendientes de pago con Aquona S.A. (Ni a nombre de alguno de los miembros de la unidad familiar ni del domicilio declarado).
- No tener libros u otro material prestado de la Casa de Cultura, pendiente de devolver y fuera de plazo.
- No superar el umbral de renta establecido en la base 5ª de la convocatoria (Declaración Renta de la unidad familiar del año 2018, importe de la Casilla 505 tiene que ser igual o inferior a 28.000,00 €)

- **CUANTIA ECONOMICA DE LA AYUDA:**

- Una vez comprobadas las solicitudes presentadas, el Ayuntamiento concederá una ayuda máxima de:
 - Familias con hijo/s en 2º Ciclo de Educación Infantil y Primaria 90 € por cada hijo
 - Familias con hijo/s en Educación Secundaria Obligatoria: 100 € por cada hijo
 - Familias con hijo/s en Bachillerato y Ciclos Formativos: 110 € por cada hijo.

- **PLAZOS:**

- De solicitud: Hasta el 31 de Octubre del 2019
- De Exposición y reclamaciones: del 20 al 24 de Noviembre del 2019.
- De Pago: Hasta el 31 de Diciembre del 2019.

- **DOCUMENTACION A PRESENTAR JUNTO CON LA SOLICITUD:**

- Solicitud individual **por cada hijo** (según modelo oficial)
- Fotocopia del Documento de Identidad del solicitante
- Justificante de la Declaración de la Renta de la Unidad Familiar del ejercicio de 2018
- Nº de cuenta bancaria, donde percibir la subvención
- Certificado o justificante expedido por el centro escolar donde esta matriculado el estudiante, especificando el curso a realizar (Si está matriculado en alguno de los centros escolares de la localidad de Villamuriel de Cerrato, NO es necesario aportar este certificado, ya que la información nos la aportarán los propios centros escolares)

-- = = 0 0 O O 0 0 = = --